

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PUBLIEMPACK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el diecisésis de marzo del dos mil dieciseis a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble número N31-090 de la Av. 10 de Agosto y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes accionistas de Publiempack Cía. Ltda., quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	No.-ACCIONES	CAPITAL DOLARES
González Escobar León Dario	380	380
González Escobar Carlos Enrique	20	20
TOTALES	400	400

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta el señor León Dario González Escobar, y como Secretario se designa al señor Carlos Enrique González Escobar.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo.

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.

El Gerente da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015. Una vez concluida la lectura los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son contestadas satisfactoriamente por el Señor Gerente.

La Presidencia de la Junta, somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas presentes y el voto salvado del Señor Gerente.

2. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2015.

Pág. 2 Acta Junta General, 25 de marzo de 2016

El Secretario procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre de 2015. Seguidamente el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 20 de Mayo del 2015 y el 31 de Diciembre de 2015.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Gerencia los somete a consideración de los señores accionistas quienes los aprueban por unanimidad en todas y cada una de sus partes con el voto salvado del Señor Gerente.

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.

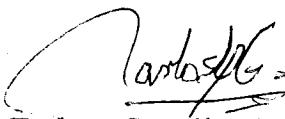
Habiéndose cumplido con el propósito de esta sesión se declara un receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las 19h00 del mismo día.

Para constancia firman:



León Dario González Escobar
Gerente General - Accionista



Carlos Enrique González Escobar
Secretario - Accionista